

del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y tres; años 90º de la Independencia y 71º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Agustín Aristy,
Secretario de Estado de Sanidad,
Beneficencia y Obras Públicas.

Designación del Sr. J. M. Alvarez Aranguiz como Delegado en el Cuarto Congreso de Historia Nacional, en Buenos Aires.— G. O. No. 4603 del 26 de Agosto de 1933.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana.

NUNERO 799.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

Art. Unico:— Queda designado el señor J. M. Alvarez Aranguiz, Cónsul General de la República en Buenos Aires, Delegado de la República en el Cuarto Congreso de Historia Nacional que se celebrará el próximo 12 de octubre en Buenos Aires.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los diez días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO.
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores, Interino.